

Don Enrique Montoya Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Julio Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Carlos Hardisson Rumeu, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Andrés Chordi Corvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Doña Ramona Vaamonde Fernández, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16737

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE FARMACIA

«Fisiología vegetal» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales:

Don Manuel Serrano García, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Ernesto Vieitez Cortizo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Francisco Sabater García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Juan Barceló Coll, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

Don Juan Bautista Abad Manrique, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Bellot Rodríguez.

Vocales:

Don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Carlos Vicente Córdoba, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.

Don Ricardo Sánchez Tames, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo.

Don Pedro Radua Radua, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16738

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973

y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS

«Paleontología» (5 plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Bernardo Meléndez Meléndez.

Vocales:

Don Miguel Crusafont Pairo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Doña Asunción Linares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Jaime Truyols Santonja, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Jaime de Porta Vernet, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don José María González Donoso, Profesor agregado de la Universidad de Granada.

Doña Juana María Golpe Posse, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocales:

Don Luis Solé Sabarís, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Eduardo Alastrué Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Fontboté Musolas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Raimundo Manuel Martel de San Gil, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Julio Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Julivert Casagualda, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16739

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

«Gramática y Crítica Literaria» (6 plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales:

Don Rafael de Balbín Lucas, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Fernando González Gilé, Catedrático de Universidad de situación de supernumerario.